



Comunicado de prensa

Luxemburgo, 27 de agosto de 2019

Los auditores de la UE examinan las nuevas tecnologías de formación de imágenes para el seguimiento de la política agrícola común

El Tribunal de Cuentas Europeo está realizando una auditoría para evaluar el uso que hace la UE de las nuevas tecnologías de formación de imágenes para el seguimiento de la política agrícola común (PAC). En particular, los auditores examinarán el apoyo prestado por la Comisión Europea, así como las prácticas en los Estados miembros. Asimismo, tendrán en consideración los desafíos que impiden que el despliegue de estas nuevas tecnologías sea más rápido y más amplio.

Los Estados miembros realizan cada año unos 900 000 controles sobre el terreno de las ayudas agrícolas de la UE, pero estos solo abarcan el 5 % aproximadamente de los solicitantes de ayudas. Como alternativa, las nuevas tecnologías de formación de imágenes pueden aportar pruebas más exhaustivas de las actividades agrícolas reales de los agricultores y de su cumplimiento de la PAC.

Los auditores han publicado un avance de auditoría sobre las nuevas tecnologías de formación de imágenes para el seguimiento agrícola. Estos avances proporcionan información sobre una auditoría en curso y su propósito es servir de fuente de información para los interesados en la política o en los programas auditados.

El uso de nuevas tecnologías para el seguimiento podría mejorar también la eficacia de las futuras medidas climáticas y medioambientales de la PAC. Asimismo, pueden reducir los gastos de los controles en los Estados miembros y permite verificar a más beneficiarios.

Durante dos años, aproximadamente, los satélites Sentinel del programa Copernicus de la UE han proporcionado imágenes de alta resolución a las que se puede acceder de forma gratuita. Sus datos pueden facilitar los controles de la actividad agrícola que se desarrolla en las parcelas, de la

El presente comunicado de prensa tiene por objeto ofrecer una síntesis del contenido esencial del avance de auditoría del Tribunal de Cuentas Europeo. El texto íntegro del avance puede consultarse en www.eca.europa.eu en inglés.

ECA Press

12, rue Alcide De Gasperi - L-1615 Luxembourg

E: press@eca.europa.eu @EUAuditors eca.europa.eu

clasificación de cultivos o de algunas superficies de interés ecológico, por ejemplo. La Comisión y los Estados miembros también promueven otros proyectos que implican fotografía geoetiquetada, drones y soluciones de vigilancia terrestre. Todos ellos ofrecen oportunidades para que el seguimiento de la PAC sea más exhaustivo, rentable y eficaz.

La fiscalización evaluará si la Comisión Europea y los Estados miembros han tomado medidas para aprovechar el potencial de las nuevas tecnologías de formación de imágenes para el seguimiento de la PAC. En particular, los auditores examinarán si:

- o la Comisión ha fomentado el uso generalizado de esas tecnologías;
- o los Estados miembros han tomado medidas para desplegar esas tecnologías.

En el marco de la fiscalización se realizarán visitas de información a cuatro Estados miembros que han empezado a utilizar imágenes obtenidas por satélite para el seguimiento de la PAC: Bélgica, Dinamarca, Italia y España.

Nota destinada a las redacciones

La publicación del informe de auditoría está prevista para el principio de 2020.

Contacto de prensa para este avance de auditoría

Vincent Bourgeois – E: vincent.bourgeois@eca.europa.eu

T: (+352) 4398 47502 / M: (+352) 691 551 502